



**AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA CONFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS:
28 DE FEBRERO.**

VI Congreso de la Red de Investigadores Sociales Sobre el Agua
El agua, problemáticas sociales y soluciones:
pasado, presente y futuro.

Convocatoria para coordinadores de mesas

A todos los investigadores nacionales y extranjeros interesados en los estudios sociales sobre el agua, se les invita a organizar mesas temáticas en el marco del VI Congreso de la Red ISSA.

El tema del VI Congreso de la Red ISSA se centra en la identificación de problemáticas en torno al agua y de sus posibles soluciones, mediante revisiones históricas y casos contemporáneos. Los organizadores creemos que es posible identificar problemas hídricos desde el pasado (a través de estudios históricos y etnohistóricos) que permitan obtener elementos para plantear soluciones a problemas contemporáneos, que persisten en la actualidad o que se han agudizado.

Información general del congreso

Sede del congreso: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, CDMX).

Fechas: 26, 27 y 28 de agosto, 2020.

Lugar: CIESAS, Juárez 222, Col. Tlalpan, CDMX.

Comité Organizador: Antonio Escobar Ohmstede (CIESAS), Daniel Murillo Licea (CIESAS), Martín Sánchez Rodríguez (Colmich), Jade Latargère (Cemca), Jacinta Palerm Viqueira (Colpos), Evelyn Alfaro Rodríguez (UAZ).

Correo del comité organizador: congresorissa2020@gmail.com.

2

Información para presentar mesas temáticas

Se solicitará el nombre de coordinador (o coordinadores), el título de la mesa, institución y un mínimo de seis participantes por mesa, con títulos y resumen de cada trabajo a presentar. Cada coordinador se encargará de promover y conformar su propia mesa. Asimismo, enviará al Comité Organizador la siguiente información:

- a) Título de la mesa.
- b) Nombres, correos electrónicos e instituciones del coordinador/es.
- c) Lista completa de participantes, instituciones de pertenencia, títulos de trabajos a presentar y resúmenes de cada uno de ellos (250 palabras como máximo).
- d) Entrega de los comprobantes de pago de inscripción de cada participante de la mesa, con el fin de elaborar las constancias con antelación (en una etapa posterior a la aceptación de la mesa).
- e) Cada mesa tendrá dos horas para desarrollar las presentaciones y diálogos.
- f) Cada mesa solamente podrá considerar hasta el 50% de sus participantes de la misma institución.
- g) Los coordinadores de mesa serán los responsables de enviar al Comité Organizador las ponencias que hayan sido presentadas, para que todo el material sea subido a la Internet, como memoria del congreso, por los organizadores.
- h) Todos los envíos se harán al correo electrónico: **congresorissa2020@gmail.com**, poniendo como “asunto” el nombre de la mesa correspondiente.

Fechas importantes

Diciembre 2019 a enero del 2020- Lanzamiento de la convocatoria para conformación de mesas temáticas.

AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA CONFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS: 28 DE FEBRERO.

7 de marzo del 2020- Aceptación de mesas por el Comité Organizador y lanzamiento de convocatoria abierta.

Marzo del 2020- Aceptación ponencias por organizadores mesas.

Abril y mayo del 2020- Inscripciones de los participantes y envío de comprobantes de pago de inscripción de cada participante de la mesa a los organizadores.

26, 27 y 28 de agosto, 2020- Realización del congreso.

Observaciones

3

El Comité Organizador comunicará a los coordinadores de mesa la aceptación de su propuesta en el mes de febrero del 2020. Los miembros del Comité Organizador se guardan el derecho de fusionar mesas que tengan pocos participantes o cuyos temas sean afines o iguales.

Cuota de recuperación: Cada ponente y coordinador/es deberán inscribirse en el congreso, pagando una cuota de recuperación de quinientos pesos, mediante depósito a una cuenta del CIESAS, que se les hará llegar una vez la mesa sea aceptada por el Comité Organizador. Esta cuota de recuperación será utilizada para cubrir los costos de café y refrigerios, y posible renta de equipo de cómputo, así como los materiales de difusión del congreso.

Las instituciones organizadoras no cuentan con presupuesto para cubrir estancias ni traslados de ningún participante o coordinador de mesa. Tampoco habrá financiamiento ni descuentos en la cuota de recuperación para asistentes o estudiantes.

El Comité Organizador